

# Hoja Oficial del Lunes

EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Año IV.—Número 123.—Apartado 775  
PRECIO: 10 CENTIMOS

Madrid, 27 de marzo de 1933

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa.  
Plaza del Callao, 4.—Teléfono 10410.

## En España ni hay peligro de anarquía ni temor a ninguna dictadura

Dice para los lectores de la HOJA OFICIAL DEL LUNES el ministro de Agricultura

En la época de la siembra estarán hechos los censos de campesinos, incautadas las fincas, trazados los planes de cultivo y practicados los asentamientos

Nos dijo ayer don Marcelino Domingo:

—Este domingo he permanecido en Madrid. No daré lugar con ello a las críticas de quienes censuran que los ministros pronuncien discursos en este día. Ello es nuevo en España; pero es viejo en el mundo. En Francia, por ejemplo, el domingo es el día de los grandes actos políticos, en los que toman parte los ministros. No significa este hecho que los ministros abandonen su trabajo, sino que desisten del descanso que les corresponde para seguir trabajando. El ministro, por serlo, no deja de ser político y tiene los derechos y los deberes de todo político.

Estos actos dominicales tienen una gran eficacia. Contribuyen a la disciplina de la opinión, y con ello, a la formación de los partidos. España ha entrado en la República en una hora de dignificación histórica. Pero no basta haber entrado en la República para posibilitar que la República cumpla su obra. Para esta obra, si se aspira a que ella la realice España, en la plenitud de su capacidad para gobernarse, es indispensable que España se constituya en forma. Es decir: que la opinión actúe debidamente. No con gestos, ni con gritos, ni solamente por ráfagas de entusiasmo, sino serenamente, permanentemente, con instrumentos eficaces. Con partidos, en una palabra. Contribuir a la formación y consolidación de los partidos, es contribuir al engrandecimiento y afianzamiento de la República.

—¿Cree usted en la posibilidad de la formación del fascismo en España?

—Creo que se ha dado a este brote grotesco de fascismo una atención que no merece. Y lo que conviene es que quienes son antifascistas por elegancia espiritual y por respeto a la personalidad humana, no acusen excesivamente su antifascismo. Porque no es necesario ser antifascista donde el fascismo no puede existir. El fascismo se ha producido, o en el ambiente de hambre y anarquía de la postguerra o en el ambiente de disciplina automática de ciertas naciones. Lo mismo en estos ambientes bien dispuestos, podría haber nacido el fascismo que el comunismo. Y no sería extraño que del fascismo se pasara al comunismo precipitadamente. Ni por nuestro temperamento, ni por nuestra situación, en España son temibles estos peligros europeos. Como no lo son en Francia ni en Inglaterra. España puede ser con la República el ejemplar y esti-

mulante ensayo de una nueva democracia. Por esto, todos debemos sentirnos impulsados en la purificación y enaltecimiento de las instituciones democráticas, por una parte y de las conquistas sociales por otra. Quienes abrieron camino a los socialistas para que colaboraran en el Gobierno, advirtieron la gran virtud de esta colaboración. Por ello España aleja el peligro de una revolución social, evolucionando socialmente. Quienes, desde otro punto de vista, prestigian el Parlamento, contribuyen a la defensa de la República. El mayor error político del partido radical era la obstrucción, porque ella no dañaba al Gobierno, sino a la entraña más sensible y más vital del régimen. Yo no he podido explicarme nunca cómo republicanos de vieja historia incurrieron en este error lamentable. Desistir de él ha sido recuperar el juicio. Podemos y aún debemos combatirlos cuando veamos los problemas de distinta manera. Lo que no podemos ni debemos hacer jamás es batirnos con armas que maten a quien defendamos. Hemos de combatir siempre con armas que permitan sin deshonor para nadie ni quebranto en nada darnos la mano después del combate. La obstrucción parlamentaria cuando el Parlamento necesita justificarse ante el mundo como una institución decente y eficaz, no es un arma así. Si los radicales la han arrojado no deben volver a recogerla.

—¿Qué opina usted de la violencia de la lucha social?

—En Barcelona sobre todo, se dan con frecuencia dolorosa atención y atracos que importa, por todos los medios evitar, y cuando sus autores sean habidos—y que en ello sea así ha de colaborar todo el mundo—castigarlos implacablemente. Sean quienes sean los autores, no puede haber ninguna organización que se estime, que los juzgue como pertenecientes a ella y los ampare. Estos atentados y estos atracos no son

más que bandolerismo. Bandolerismo, cuyos orígenes, cuyos estímulos y cuyos fines conviene conocer. Porque en este momento de la vida pública española existe en ciertos sectores hostiles al régimen un afán incontenible: el de manifestar que en España existe una perturbación social. Esta manifestación tiene dos aspectos: el de los actos y el de las palabras. Los actos pudieran, tal vez, ser estos hechos punibles de Barcelona, que importa a todos evitar su repetición y que los cometidos no queden impunes. Las palabras las oímos y las leemos todos los días. El menor trastorno, el más pequeño alboroto público, el desorden más liviano, se abulta e hinchan desmesuradamente, presentándolo con proporciones aterra-

doras. Es toda una política: la política del pánico. En la incapacidad de producir una ofensiva de empuje, noble y descubierto, se busca este otro procedimiento de ataque. Se intenta con él desmoralizar y amedrentar, crear un ambiente que justifique el retorno a medidas y estructuras de gobierno, que no retornarán. No es extraño que haya quienes apoyen este procedimiento. Lo inexplicable es que lo acepten y le den publicidad quienes, representando intereses y obligados a defenderlos, no adviertan que el pánico a quien más daña es a estos mismos intereses. En España, ni hay peligro de anarquía ni hay peligro de dictadura. Debieran verlo cuantos, por no haber perdido la razón, sientan su responsabilidad y se dispongan a cumplirla. El bandolerismo apunta su cabeza hoy aún en las sociedades mejor constituidas. Pero la acción ciudadana, reaccionando noblemente contra él y el Poder público, actuando con diligencia y energía, acaban por dominarlo. Sólo en las sociedades cobardes e inciviles el bandolerismo, que es la violencia fuera de la ley en la calle, y que produce víctimas, provoca la tiranía, que es la violencia fuera de la ley en el Gobierno, convirtiendo en víctimas a toda la nación. España ha vivido ya unos años de ludibrio así, y se ha librado de ellos para siempre. Ella es ya lo suficientemente fuerte para, sin perder la libertad, curarse sus propios males.

—¿Cómo va la implantación de la Reforma Agraria?

—La Reforma agraria, contra los que dicen que va lentamente y los que dicen que va desbocadamente, yo digo que va a su paso y, sobre todo, que va por el camino de la ley. En el otoño, que es la época de la siembra, estarán hechos los censos de campesinos, incautadas las fincas, trazados los planes de cultivo y podrán hacerse todos los asentamientos convenidos. La Reforma agraria se iniciará a su tiempo, con toda su amplitud y en forma que no produzca pleitos, quebrantos ni desengaños. Esta semana quedarán constituidas las Juntas provinciales en las 14 provincias donde la Reforma agraria ha de aplicarse con toda intensidad. Si me lo permiten mis trabajos, yo pienso salir el viernes para Extremadura y Andalucía y las provincias de Castilla afectadas, con objeto de constituir personalmente las Juntas, ver la situación social y disponer lo preciso para que los trabajos se resuelvan en la forma debida. La Reforma agraria se aprobó para cumplirse, y yo estoy en el ministerio para que se cumpla. Pero para que se cumpla no como quisieran los que quisieran que la Reforma agraria se desprestigiase, sino como queremos que se cumpla los que sabemos que sólo prestigiándose la Reforma agraria adquiere todo su prestigio la República.

## El ministro de Obras públicas nos habla de las próximas fiestas de conmemoración de la República, de los enlaces ferroviarios y del nuevo Cuerpo de vigilantes motoristas para controlar el tráfico por carretera

El ministro de Obras públicas, a quien visitamos ayer tarde en su despacho oficial, nos dió las siguientes noticias:

### FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA REPUBLICA

Este año, las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República no tendrán el vuelo extraordinario que se las dió el año anterior, con motivo de cumplirse entonces el primer aniversario de tan fausto suceso. Coincidiendo el 14 de abril con el Viernes Santo, el Gobierno ha decidido en esa fecha no haya ningún acto popular o callejero, limitándose a aquellas ceremonias estrictamente oficiales. Todas las fiestas que-

darán reducidas a la inauguración por el Presidente de la República de varios Grupos Escolares en Madrid, a la inauguración también de las obras de prolongación del paseo de la Castellana, realizadas por el Estado, y que, no obstante las lluvias de esta primavera, que han retrasado el trabajo, estarán listas para entonces, a la colocación en el mismo lugar de la primera piedra de los edificios ministeriales que van a levantarse en la gran plaza, a un festival, que se celebrará en Palacio y que, probablemente, será a base de obsequiar a representaciones escolares, a un banquete ofrecido al Cuerpo Diplomático, y a otra comida que dará

el jefe del Gobierno y a una revista militar en el paseo de la Castellana. La mayor parte de estos actos se verificarán los días 15 y 16. En el Ministerio de Obras públicas hay todavía un remanente de unos cuantos miles de pesetas que sobraron de la suscripción abierta para las fiestas del año último, las cuales, a virtud de esa recaudación, no costaron un céntimo al Estado.

### SE REGLAMENTARA EL SERVICIO DE TRANSPORTES POR CARRETERA.—EL CUERPO DE VIGILANTES-MOTORISTAS

Están a punto de terminarse los ejercicios de oposición para formar el Cuerpo de Vigilantes-motoristas de Carretera. El ministro confía en que este Cuerpo podrá comenzar a prestar servicios a mediados del próximo abril. Al frente del nuevo Cuerpo, constituido inicialmente por 100 motoristas, se pondrá el capitán de Ingenieros señor Mendoza. Los nuevos vigilantes serán distribuidos por todas las carreteras de España que dependen del Estado, y tendrán por misión principal la evitación de los servicios de transportes clandestinos, contra los cuales se va a proceder con gran rigor. Previamente al funcionamiento de este Cuerpo, se dictará un decreto con la nueva reglamen-

### CATASTROFE DE AVIACION

## Cae un avión de transporte, incendia tres casas y resultan catorce muertos y un herido grave

OKLAHOMA, 26.—Cerca de San Leandro, población situada en las inmediaciones de esta localidad, cayó a tierra un avión de transporte que procedía de Los Angeles.

El aparato se incendió al caer y comunicó el fuego a tres inmuebles, habiendo resultado a consecuencia de ello catorce personas muertas y una gravemente herida.—Fabra.

## IMPORTANTE DECRETO DE GUERRA

## Se dictan normas relativas al Servicio del Estado Mayor

tación del servicio de transportes por carretera, decreto que no se ha dictado antes por no disponerse de los elementos necesarios para hacerlo cumplir. Los vigilantes-motoristas tendrán el carácter de agentes de autoridad e irán armados de pistolas-ametralladoras.

## LOS ENLACES FERROVIARIOS

Con los concursos últimamente anunciados en la "Gaceta" va a imprimirse una gran actividad a las obras del ferrocarril de Enlace Atocha-Las Matas. Actualmente se trabaja en la perforación del túnel entre Atocha y La Cibeles y entre Colón y el Hipódromo. Entre las nuevas obras que ahora se sacan a concurso figura la desviación del colector complementario en el paseo de Recoletos, para facilitar la construcción de la estación subterránea central a todo lo largo de dicho paseo entre La Cibeles y Colón. Además de esta estación proyectase otra, también subterránea, en el Hipódromo, debajo de la gran plaza en que se levantarán los ministerios de la Gobernación, Obras públicas y Agricultura y la Dirección General de Seguridad.

Próximamente se anunciará el concurso para la electrificación de las líneas del Norte hasta Avila y Segovia. Esas líneas electrificadas se desviarán de su trazado actual en Las Matas para ir hacia Fuen-carral, en busca de la zona Norte de Madrid. El cruce del Manzanares se hará por El Pardo, en las proximidades de Fuentelarreina, y en sitio inmediato a donde probablemente será emplazado el nuevo Hipódromo, cruzándose con un solo puente la carretera y el río.

El ministerio de Obras públicas piensa publicar en un folleto las Memorias y demás estudios hechos por la Comisión de Enlaces Ferroviarios y por el Gabinete de Accesos y Extrarradios de Madrid, organismos ambos a quienes se encargó el plan de transformación de la capital y sus cercanías, que ha de realizar el Estado.

El ministerio de Obras públicas se propone dar gran impulso a los estudios para los Enlaces ferroviarios en Bilbao y Barcelona, conforme a lo dispuesto en recientes decretos. El ministro ha celebrado diversas conferencias con los señores Cabestany y Barceló que presiden, respectivamente, las comisiones de Enlace de Barcelona y Bilbao. La Comisión de Bilbao comenzará sus trabajos hoy mismo, y al efecto, salió anoche para aquella villa el señor Barceló. El señor Cabestany saldrá esta noche para Barcelona, con objeto de que aquella comisión quede también inmediatamente constituida y dé comienzo a su labor.

## COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Pago dividendo complementario ejercicio 1932

El Consejo de administración de esta Compañía, cumpliendo lo resuelto por la Junta general de señores accionistas celebrada el 20 de los corrientes, ha acordado distribuir un dividendo complementario de 2 ½ por 100, con deducción de impuestos, a las acciones serie A, números 1 al 90.000, y serie B, números 1 al 300.000, cuyo pago se efectuará a partir del día 3 del próximo mes de abril.

El expresado dividendo se satisfará en la forma conocida a los titulares que como propietarios figuren en el Libro-Registro de la Compañía el día 23 del corriente mes de marzo, en cuya fecha se interrumpirá la admisión de transferencias hasta el día 3 de abril próximo, que se señala para su pago.

Madrid, 21 de marzo de 1933.  
El secretario general, J. M. Comyn.

La "Gaceta" y el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publican la siguiente disposición: "En aplicación de lo dispuesto en el artículo sexto y disposición transitoria tercera de la ley de 12 de septiembre de 1932, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengó en decretar lo siguiente: Artículo 1.º El Servicio de Estado Mayor se instituye como órgano auxiliar del mando en su más amplio concepto, y, en consecuencia, le incumben preparar y desarrollar sus decisiones, colaborando en la función rectora de la organización, en la determinación de las normas que implica la preparación del Ejército para la guerra, en la constitución, dirección y empleo de las Armas, Cuerpos y Servicios, en toda clase de estudios militares superiores y en la instrucción de la oficialidad.

Art. 2.º Corresponde, por tanto, al personal adscrito al Servicio de Estado Mayor, desempeñar las misiones a que se refiere el artículo anterior, en el Estado Mayor Central y Centros directivos más importantes del Ejército, en las Inspecciones generales y en los Cuarteles generales de las divisiones, brigadas y grandes unidades, constituidas en la actualidad o que en lo sucesivo se formen; realizar los servicios cartográficos y topográficos del ramo de Guerra en los términos que la legislación prescribe y ejercer los inherentes a la dirección, jefatura de estudios, régimen interior y profesorado de la Escuela Superior de Guerra.

Art. 3.º Los cuadros del Servicio de Estado Mayor se formarán: con los actuales jefes y capitanes del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército; con los diplomáticos de las distintas Armas, que lo soliciten en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este decreto, a fin de cubrir los destinos para cuyo desempeño se requiera pertenecer a determinada Arma, y por los comandantes y capitanes que posean o en lo sucesivo obtengan el diploma y sean elegidos en los concursos que se celebren para cubrir las vacantes del Servicio en tales empleos, que se establecen como categorías únicas para ingresar en el mismo.

Art. 4.º Los jefes y oficiales en posesión del diploma de aptitud y los que, en lo sucesivo, lo obtengan, que por cualquier circunstancia no figuren en los cuadros del Servicio, podrán ser utilizados en él en caso de movilización.

Art. 5.º Por la conveniencia de contar en los centros directivos y de instrucción más importantes, con auxiliares que conozcan a fondo las necesidades de las Armas y Servicios, se conservará, en lo posible, en las Inspecciones generales del Ejército, Estado Mayor Central y Escuela Superior de Guerra, la actual representación de las Armas, o la que en lo sucesivo se determine, personificada en las especialidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Aviación, por jefes y oficiales a ellas pertenecientes incluidos en los cuadros del Servicio de Estado Mayor.

Los cargos y destinos actualmente asignados a los generales de brigada, jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor, que en su día y a medida de su extinción por la última categoría, sean conceptuados como de carácter general dentro del Servicio, continuarán exclusivamente desempeñados por personal de dicho Cuerpo, mientras exista. Todos los demás cargos y destinos que en lo futuro se creen, como pertenecientes al Servicio de Estado Mayor, serán desempeñados indistintamente por el personal ins-

crito en los cuadros del Servicio de Estado Mayor.

Art. 6.º La posesión del diploma de aptitud es condición básica para formar parte de los cuadros del Servicio de Estado Mayor, pero no pueden conceptuarse suficiente y, en su virtud, los jefes y oficiales del Servicio de Estado Mayor, habrán de servir en cada empleo para pasar al siguiente, tres años como mínimo, cargos de su plantilla propia y un año en Cuerpo activo del Arma de pertenencia, como requisitos de aptitud para poder seguir figurando en dichos cuadros al producirse el ascenso. Si por el movimiento natural de las escalas, no pudieran los jefes y oficiales del Servicio ocupar a su debido tiempo plazas de plantilla en destinos precisos para su aptitud, podrán ser agregados a ellos, en la inteligencia de que habrán de turnar con el personal efectivo en los cometidos esenciales con todos los derechos y responsabilidades que les están atribuidas.

Art. 7.º A fin de procurar la mayor permanencia en la función del personal que con separación de Armas pase a figurar en los cuadros del Servicio de Estado Mayor, toda vez que los ascensos han de ser regulados por el movimiento de sus escalas respectivas alterando probablemente la proporción por empleos que inicialmente se establezca, las plantillas orgánicas de los Centros directivos y de instrucción, serán reformadas cuando sea imprescindible en los términos que convenga para dejar satisfechas sus necesidades armónicamente con la dotación del personal de las Armas. Dichas plantillas fijarán detalladamente los cargos asignados al Servicio de Estado Mayor, especificando las precedencias de los que hayan de desempeñarlos.

Art. 8.º Con la propia finalidad de conseguir la mayor permanencia en el Servicio de Estado Mayor, los jefes y oficiales que pasen a formar parte de sus cuadros, se-

rán eliminados de los turnos de colocación forzosa para las vacantes de sus Armas, quedando en cambio sujetos a los que se establezcan para cubrir las del Servicio. Esta obligación se aplicará, dentro del Servicio, en cada Arma y para los destinos peculiares, con arreglo a las plantillas y normas generales para destinos que rigen, o se dicten con anterioridad al momento de producirse la vacante, dentro de las agrupaciones establecidas.

Art. 9.º Ante la eventualidad de que las obligaciones que se disponen al personal del Servicio de Estado Mayor en los artículos anteriores, puedan resultar insuficientes para garantizar en todo tiempo y circunstancias la posesión de las especiales condiciones que cabe exigirle como colaborador del mando, el general jefe del Estado Mayor Central ejercerá sobre el mismo una ininterrumpida inspección, proponiendo la eliminación de los cuadros de cuantos, no obstante su aptitud profesional o de Arma, demuestren no reunir las condiciones apropiadas para el desempeño de la función de Estado Mayor. Las propuestas de que se ha hecho mérito, serán resueltas por el ministro de la Guerra, quien podrá decretar la separación del Servicio de Estado Mayor, del personal que figure en sus cuadros, previo expediente incoado por la Secretaría del Estado Mayor Central, teniendo en cuenta los informes y datos que en dicho organismo existan y oyéndose siempre los descargos de los interesados, el parecer de sus jefes inmediatos, la Junta de dicho Centro y el Consejo Superior de la Guerra.

En idénticas condiciones y con sujeción a los mismos trámites, podrán ser separados del Servicio los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor. Estos, así como los diplomados que causen baja en el Servicio, pasarán a la situación de retirados forzosos.

Art. 10. El cese definitivo en

el Servicio de Estado Mayor podrá obtenerse en todo momento a petición del interesado e igual efecto se producirá automáticamente desde el momento que al ascender un jefe u oficial al empleo inmediato no haya cumplido en el anterior las condiciones reglamentadas en los artículos precedentes.

Art. 11. La tramitación de todos los asuntos que afecten a la conceptuación, destinos, historial y vicisitudes del personal que forme parte de los cuadros del Servicio, radicará en el Estado Mayor Central, cuyo organismo establecerá relaciones directas con la Subsecretaría y generales de las Brigadas y grandes unidades, para cuanto contribuya a la aptitud de los individuos y a su mejor utilización en conjunto.

Art. 12. Los jefes y oficiales de las Armas que pasen a formar parte de los cuadros del Servicio, usarán en todos los destinos propios del mismo, y sobre su uniforme, la faja reglamentaria en el Cuerpo de Estado Mayor.

Art. 13. Por el ministerio de la Guerra, y a propuesta del Estado Mayor Central, se determinará el momento en que han de celebrarse los concursos a que se refiere el artículo 3.º, se fijarán las plantillas del Servicio y se dictarán las disposiciones precisas para el acoplamiento en los destinos del personal que pase a formar parte de sus cuadros.

## Disposiciones transitorias

1.º Con objeto de no irrogar perjuicios al Servicio ni a los intereses generales del Estado, concediendo una ponderación equitativa a los individuales, serán mantenidos en sus actuales destinos los jefes y oficiales de las distintas Armas que los desempeñan, aunque aparezcan en las plantillas como correspondientes al Servicio de Estado Mayor, aplazándose su provisión con arreglo a las nuevas normas, para las vacantes que en lo sucesivo se produzcan.

Análogamente los jefes y oficiales diplomados de las distintas Armas, que sean admitidos en los cuadros del Servicio y no logren alcanzar de momento colocación en cargo de su plantilla, podrán continuar en el destino o situación que tengan en su Arma hasta que les corresponda ocupar vacante en el expresado Servicio.

2.º Habida cuenta de la imposibilidad de aplicar ahora en toda su pureza el sistema de rotación de destinos que anteriormente se prescribe, se entenderá que a los actuales coroneles y tenientes coroneles que pasen a formar parte de los cuadros del Servicio, no les serán exigidas otras condiciones de aptitud para el ascenso que las reglamentarias en su Arma, y con carácter general, que todo el que reúna ya las condiciones reglamentarias de aptitud en su actual empleo, no necesitará para su ascenso al inmediato mayores servicios.

3.º Con el fin de facilitar e impulsar la implantación total del Servicio y a virtud de la autorización quinta transitoria de la Ley de 12 de septiembre de 1932, los generales de Brigada, jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor, declarado a extinguir, podrán solicitar en el plazo de un mes su pase a situación de reserva o de retirado con los beneficios a que se refiere dicha disposición, en la inteligencia de que las vacantes que, con tal motivo se produzcan, únicamente darán lugar a la corrida de escalas, en caso de no existir excedente en la plantilla, sustituyéndose las que se produzcan en la última categoría que todavía subsista en el Cuerpo, por el cuadro del Servicio de Estado Mayor. De igual ventaja disfrutarán los jefes y oficiales diplomados que al formarse los cuadros del Servicio resulten sobrantes en éstos y además en sus armas.

+

EL SEÑOR

**DON JOSE RAMON PEREZ**

**BANCES**

**Ha fallecido el día 26 de marzo de 1933**

a los cuarenta y cinco años de edad

**R. I. P.**

La Redacción de "Ahora", sus desconsolados hermanos, doña Alicia, doña María de los Dolores, doña Amanda, doña María y doña Matilde; hermanos políticos, don Cándido Alvarez y don Jesús García Méndez; tíos, primos, sobrinos y demás parientes

PARTICIPAN a usted tan sensible pérdida y le ruegan encomiende su alma a Dios y asista a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 27 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Hermosilla, 33, al cementerio Municipal (Almudena), por lo que recibirán especial favor.

POMPAS FUNEBRES, Arenal, 4.—Teléfono 11190.

LOS DEPORTES

EL ALAVES DESCIEENDE A LA SEGUNDA DIVISION

Los campeones de España derrotaron al Madrid en Chamartín. El Athletic venció al Sporting gijonés

PRIMERA DIVISION

El único encuentro que tenía interés era el jugado en Mendizorrosa por el Alavés y el Valencia, por dilucidarse en él el equipo que había de descender a la Segunda División. El Club de Vitoria, al no lograr en su propio terreno más que un empate, es el condenado a no contender en la próxima temporada en el grupo de los "ases". Realmente debe ser muy pobre la calidad de los alaveses cuando en el ambiente que les es propicio y en tan difícil trance no han logrado un mejor resultado. Justo es, por lo tanto, el puesto que ocupan en la clasificación.

"Por si las moscas", ya que el resultado de Vitoria podía haberle influido, el Arenas derrotó contundentemente al Donostia. Racinguistas y barceloneses salieron del paso en el Sardinero con un empate. Y el Español-Betis, suspendido por la lluvia es ya lo único que queda de este torneo, sin consecuencias para la clasificación.

El Madrid terminó sin brillantez su participación en la Liga. Sin brillantez, no sólo porque perdiera, sino por la baja calidad de juego, en lo que, ciertamente, no le fué en la zaga su vencedor.

CLASIFICACION

Clubs.	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1, Madrid ..	18	13	2	3	49	17	28
2, Athle. B.	18	13	0	5	63	29	26
3, Español .	17	10	2	5	32	28	22
4, Barcel. ...	18	7	5	6	42	34	19
5, Betis .....	17	5	5	7	29	44	15
6, Donost. ...	18	6	3	9	41	47	15
7, Racing ..	18	6	2	10	46	58	14
8, Arenas ...	18	5	4	9	39	44	14
9, Valencia .	18	4	5	9	34	53	13
10 Alavés ...	18	5	2	11	21	42	12

El Athletic de Bilbao derrota en Chamartín al Madrid por 1 a 0

Decepcionante fué el encuentro jugado en Chamartín entre los campeones de Liga y los de España. Se creía con fundamento que carente la lucha de todo interés clasificativo, pondrían en la liza los dos grandes cuadros españoles la magnífica clase de su juego. Por estimarlo así, se reunió en Chamartín un gran número de aficionados que representaba el lleno del campo. Pero el desarrollo del encuentro echó por tierra todos los buenos augurios que se habían forjado.

Si exceptuamos los primeros minutos del primer tiempo, en los que, tanto atléticos como madridistas, se desenvolvieron a un tren rápido, obligando a emplearse a los dos tríos defensivos, el resto del partido fué más que so-so, aburrido, porque lo más destacable eran los continuos fallos de los jugadores de los dos bandos.

Los bilbaínos, fieles a su propósito de devolver las derrotas que en su campo sufriera ante los más destacados equipos de la Primera División, venció también al Madrid en una tarde en la que el equipo madrileño pudo con más facilidad que en ninguna otra, ver vencido al campeón de España, porque fué evidente en éste el descenso de forma, que ya en el transcurso del torneo liguero se había denotado. Pero para ello se hubiese precisado que el Madrid imprimiera a su actuación una

mayor eficacia, de la que careció en absoluto, porque su línea media, al tener su tarde más desafortunada, desmoronó por completo la obra del conjunto.

Con esto se verá claro que el encuentro no tuvo ningún relieve. El Madrid hizo su peor partido de toda la Liga, y el Athletic no le fué a la zaga. La victoria de éste no es, pues, absolutamente justa. Quizás lo fuera más un empate, ya que ninguno de los contendientes se hizo merecedor al triunfo.

Fuó en la primera parte, de desarrollo igualado y dominio alterno, cuando el Athletic logró el tanto de la victoria. Un tiro magnífico de Bata que cogió desprevenido a Zamora y que después de estrellarse el balón en el poste entró en la red madridista sin que el guardameta internacional pudiera hacer nada por evitarlo. Después los dos equipos bordearon la obtención de otros tantos, que no se produjeron por la ineficacia en el remate de los madridistas, que se excedieron en pases frente a la meta, y porque los atléticos, imprecisos en el tiro, cesaron ya en su dominio, que, especialmente en la segunda parte, fué plenamente favorable al Madrid. A este equipo se le anuló un tanto conseguido por Lazcano en el segundo período. Muy discutible la anulación decretada por "offside" del extremo pamplonica. Es posible que éste estuviera fuera de juego al iniciarse la jugada, y lanzar el tiro que detuvo Ispizua, pero no cuando, ya batido el guardameta bilbaíno, recibió de éste el balón, que hizo llegar hasta la red.

La superioridad del equipo bilbaíno residió únicamente en la línea eje, en la que se movieron con mayor acierto Muguera y Roberto que el internacional Cilaurren, desacertado más en el servicio que en el corte de juego. Tanto Blasco como Ispizua, que fueron los dos porteros del Athletic, estuvieron afortunados, mejor el reservista que el titular. Este no pudo actuar en el segundo tiempo por haber recibido un balonazo que le obligó a retirarse. Ambos estuvieron bien guardados por la pareja Castellanos-Urquiza, que suplieron su falta de colocación con la energía que les es habitual. La línea delantera brilló únicamente cuando en el primer tiempo Iraragorri la dirigió con acierto. Gorostiza, bajo de juego y de facultades, no es la sombra de sí mismo en los tiempos en que logró el calificativo de "bala roja".

No hace falta insistir en la desdichada actuación de Valle y Gurruchaga, que facilitaron grandemente la labor de sus contrarios. Pedro Regueiro tuvo una actuación más regular, aunque tampoco brillante. Sin línea de medios, es imposible que brille una labor de conjunto, y los delanteros del Madrid, desprovistos por completo de tan eficaz ayuda, sólo pudieron hacer jugadas sueltas, que, por lo que respecta a Regueiro, fueron también inferiores a las habituales. El equipier del Madrid que más nos satisfizo fué el veterano Quesada, que actuó con gran acierto, demostrando que es

un poco prematuro colocarle en un equipo reserva, al que está condenado sólo por el hecho de que en su Club están los dos actuales colosos de la zaga española. Zamora, acertado en general; ya hemos dicho que no pudo evitar el tanto que le marcaron.

El arbitraje de Steimborn estuvo a tono del encuentro, y aún le superó en deficiencia. Desde luego, sus errores beneficiaron tanto al Athletic como perjudicaron al Madrid. Con buen criterio dejó señalar algunas manos en el área atlética, pero no debió hacerlo con una de Roberto, clarísima, en un "corner" lanzado por Eugenio. El mismo Steimborn, al silbar un "offside", se dió cuenta de su error, y dió un saque neutral en la misma área de "goal", con lo que quiso reconocer algunos de los errores cometidos.

Los equipos formaron así: Athletic: Blasco; Castellanos, Urquiza; Cilaurren, Muguera, Roberto; Gerardo Bilbao, Iraragorri, Bata, Unamuno y Gorostiza. Madrid: Zamora; Quesada, Quinchocag; Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Samitier, Hilario y Lazcano.

La lesión de Blasco

La lesión que el guardameta del Athletic de Bilbao sufrió en el encuentro jugado en Chamartín en un choque involuntario de Samitier parece que reviste más importancia de la que en un prin-

San Sebastián, en cuyo equipo se alinearon varios reservas.

Los bilbaínos marcaron tres tantos en cada tiempo, conseguidos por García, Emilín (dos), Teófilo (dos) e Iriando.

Racing, 4: Barcelona, 4

SANTANDER, 26.—En los campos de "sport" del Sardinero, el Racing y el Barcelona empataron a cuatro. Los racinguistas jugaron mejor que sus contrarios y se hicieron merecedores de la victoria. El Barcelona se alineó con varios reservas.

El primer tiempo terminó dos a uno a favor de los locales. Los tantos de éstos fueron obra de Larrinaga (dos), San Emeterio y

Cisco. Por el Barcelona marcaron Bestit, Saló (de "penalty") y Ramón, dos.

Arbitró, mal, Ostalé.

Alavés, 1: Valencia, 1

VITORIA, 26.—En Mendizorrosa se jugó el partido decisivo para la cola de la primera división. Con el resultado de empate, el Alavés descende a la segunda división.

Los dos tantos se marcaron en el primer tiempo. El de los vitorianos lo hizo Euzkalduna, al lanzar un "penalty", y el del Valencia, Costa, con un tiro de lejos.

El Alavés jugó un partido tan malo, que justifica su descenso.

Escartín hizo un excelente arbitraje.

SEGUNDA DIVISION

Determinados ya desde la anterior jornada los equipos vencedor y colista de este grupo, los partidos jugados ayer no tienen la menor importancia.

El Athletic, vencedor del Sporting, disminuye en un punto la diferencia que le separaba del Oviedo. La nota destacada la da el Murcia al vencer "a domicilio" al Celta.

El campeón de la División terminó el torneo empatando con el Irún en Gal. Y en Sevilla un par-

delanteros, que estuvieron desacertados en el remate. Únicamente brilló en el ataque, Marín.

El primer tiempo terminó con empate a cero. A los diez minutos del segundo, se produjo el "goal" que da la victoria al equipo madrileño. Marín hizo un excelente pase a Feliciano, que remató excelentemente.

Por el Sporting destacaron Herrera, Herrerita y Luisín y por el Athletic, Anatol y Marín.

Arbitró bien Vallana que alineó:

Athletic: Pacheco; Anatol, Corral; Rey, Antofito, Viguera; Marín, Losada, Feliciano, Buiria, Amunárriz.

Sporting: Amador; Quirós, Peña; Rubiera, Manfredo, Luisín; Campomanes, Herrera, Herrerita, Cuestita, Nani.

Sevilla, 1: Deportivo de la Coruña, 1

SEVILLA, 26.—En el campo de juego del Sevilla se enfrentaron el equipo titular y el Deportivo Coruñés.

El primer tiempo fué de juego igualado y dominio alterno y terminó sin que se inaugurara el marcador.

En la segunda parte logró un tanto cada equipo, conseguido por León, el de los coruñeses, y por Gallardo el de los andaluces.

El partido fué malísimo y estuvo bien arbitrado por el catalán Vilalta.

Celta, 1: Murcia, 2

VIGO, 26.—En el Stadio de Balaidos, el Celta fué derrotado por el Murcia, por dos tantos a uno.

En el primer tiempo se impusieron los levantinos, que lograron un tanto por ninguno de sus contrarios. Fué Sornichero el autor del "goal".

El propio Sornichero consiguió en el segundo tiempo el segundo tanto de su equipo; el único de los locales, lo hizo Montes.

Arbitró bien Espinosa. El mejor jugador sobre el terreno, el murciano Palahi, se lesionó.

Irún, 2: Oviedo, 2

IRUN, 26.—El equipo campeón de la segunda división empató a dos con la Unión irundarra en el encuentro jugado en el Stadio de Gal.

Terminó la primera parte sin

El próximo domingo, día 2 de abril, se juega en el estadio de Balaidos, de Vigo, el interesante partido internacional

PORTUGAL-ESPAÑA

"Hoja Oficial del Lunes"

publicará en su próximo número una extensa información de este acontecimiento futbolístico.

cipio se creyó. Por este motivo no podrá regresar a Bilbao con sus compañeros de equipo hasta tanto que los especialistas que le visitan determinen si se precisa una intervención quirúrgica.

Blasco se encuentra muy satisfecho de las atenciones que está recibiendo, especialmente de los directivos y jugadores del Madrid, que le han visitado para interesarse por su estado.

Deseamos al excelente guardameta un rápido restablecimiento.

\*\*\*

Los jugadores del Athletic de Bilbao durante su estancia en Madrid se hospedan en el suntuoso HOTEL NACIONAL.

El Español-Betis, suspendido

BARCELONA, 26.—A causa del temporal de lluvias, fué suspendido el encuentro de Liga, que debieron jugar en Casa Rabia el Español y el Betis.

Arenas, 6: Donostia, 0

BILBAO, 26.—En su campo de Ibaiondo, el Arenas se desentendió fácilmente del Donostia, derrotándole por el amplio margen de seis a cero.

El encuentro, bien arbitrado por el madrileño Melcón, se caracterizó por el entusiasmo de los guchotarras y la desgana de los de

tido "de castigo", que terminó con una justa igualada.

CLASIFICACION

Clubs.	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1, Oviedo ...	18	12	3	3	58	26	27
2, Athle. M.	18	10	4	4	40	35	24
3, Unión .....	18	9	2	7	51	36	20
4, Coruña ...	18	8	4	6	38	38	20
5, Murcia ...	18	9	2	7	33	41	20
6, Sporting .	18	8	2	8	49	40	18
7, Osasuna .	18	7	3	8	45	47	17
8, Celta .....	17	7	1	9	36	38	15
9, Sevilla ...	18	5	3	10	29	38	13
10, Castellón.	17	2	0	15	14	54	4

393 393

El Athletic venció al Sporting por 1 a 0

GIJON, 26.—En el campo del Molinón jugaron el Athletic madrileño y el Sporting gijonés. El partido, falto de todo interés clasificativo, estuvo también ausente de buen juego. Fué, desde luego, el peor encuentro jugado esta temporada en Gijón, extraordinariamente aburrido.

La victoria de los madrileños fué justa, sin que ello quiera decir que jugaran bien. Se limitaron a hacerlo menos mal que los gijoneses.

Durante casi todo el partido dominó el Athletic, debido a que su línea intermedia superó con mucho a la contraria. No sacaron de ello el debido rendimiento los

que se marcara ningún tanto. En la segunda, Lángara e Inciarte, consiguieron los dos de los asturianos y Elicegui y Altuna los de los fronterizos.

En general, dominó más el Irún, pero el Oviedo jugó mejor. A este equipo se le anuló un "goal" por "offside".

Arbitró bien Arribas.

**PARTIDO INTERNACIONAL**

**Francia derrota a Bélgica**

PARIS, 26.—En el encuentro jugado en el estadio de Colombes entre las selecciones nacionales de Francia y de Bélgica, el equipo francés derrotó a su contrario por tres tantos a cero.—(Noti-Sport).

**Partidos amistosos**

En Alicante el Hércules local derrotó al Valladolid por cuatro tantos a tres.

—En Sabadell el equipo titular derrotó al Osasuna pamplonica por seis a uno.

—En Zaragoza el Arenas Zaragozano fué derrotado por el Zaragoza por seis tantos a cero.

—En Valencia el Gimnástico aplastó al Deportivo Nacional de Madrid por el escandaloso tanteo de diez a cero.

**El Lectorio Infantil**

En el Parque Escolar de la Ciudad Lineal se han verificado, con gran animación, las pruebas de saltos con la siguiente clasificación:

Menores de doce años: Primero, José Luis Tejedor, 105; segundo, Carlos Tejedor, 95; tercero, Carlos Rodríguez, 80.

Mayores de doce años: Primero, María Luisa Rodríguez, 115; segundo, Eduardo Amador, 105; tercero, Félix Tamayo, 100.

El próximo domingo se harán lanzamiento de disco y jabalina, disputándose un interesante encuentro de "basket-ball".

Entre los niños se están propagando mucho los juegos españoles de pelota vasca y boleadora montañesa.

Los niños y niñas entre ocho y quince años, pueden inscribirse en el Lectorio Infantil, dirigiéndose al director de esta Sociedad don José Gallo de Renobales los miércoles de cinco a siete en Pablo Iglesias, 28, y los viernes de cinco a siete en Santiago, 8, principal, locales del Lectorio Infantil.

**RUGBY**

**Francia vence a Alemania**

PARIS, 26.—Jugaron las selecciones de Francia y Alemania un partido de "rugby", que terminó con la victoria de los franceses por 38 a 17.

**HIPICA**

**La prueba más importante de la jornada inaugural fué una gran sorpresa**

ARANJUEZ, 26.—En el Hipódromo de Legamarejo se celebró ayer la inauguración de la temporada de carreras de caballos.

El éxito fué extraordinario. Asistió muchísimo público y ello es tanto más destacable cuanto que hizo un tiempo infernal. Gran parte de la tarde diluyó enormemente.

La jornada hípica resultó muy bien. Todo salió a pedir de boca por los esfuerzos de los dirigentes de la Sociedad de Hípica. En cambio hubo una nota lamentable. Un periódico profesional de carreras publicó un horario equivocado de trenes. La equivocación tuvo como consecuencia que fueron varios centenares los aficionados que perdieron el tren y tuvieron que esperar en la estación de Aranjuez más tiempo del que habían calculado, hasta que pasaron con dirección a Madrid otros trenes.

Los resultados fueron los siguientes:

Premio Castellana (reservado a los aprendices), 3.000 pesetas; 1.800 metros.—Primero, "West-Wint", de Barreiro, montado por M. García.

Segundo, "Titere". Premio Sevilla (venta), 2.500 pesetas; 1.800 metros.—Primero, "Gaulatromba", de L. Figueroa, montado por V. Jiménez.

Segundo, "Fith-Whidel". Premio Retiro, 3.000 pesetas; 1.600 metros.—Primero, "Panaché", de L. Figueroa, montado por Romera.

Segundo, "Randa". Premio Handicap Opcional, 5.000 pesetas; 1.800 metros.—Primero, "Flyppant", de F. Cadenas, montado por Romera.

Segundo, "Premier Bastant". En esta carrera, la más importante de la tarde, participaron once caballos. El resultado fué totalmente inesperado, como lo demuestra el hecho de que las apuestas del ganador se pagaran a 477,50.

Premio Recoletos, 3.000 pesetas; 2.200 metros.—Primero, "Light-Legend", de C. Figueroa, montado por Leforestier.

Segundo, "Chiffonier".

**CICLISMO**

**Cañardó vence en el trofeo Masferrer**

BARCELONA, 26.—Se disputó la primera Gran Prueba ciclista nacional. El Trofeo Masferrer, en

el que participaron todos los ases del ciclismo sobre una distancia de 114 km. Venció Mariano Cañardó, que hizo el recorrido en 3 h. 33 m. 30 s. a un promedio de 32 km. por hora. Participaron 80 corredores. Salvador Cardona tuvo que abandonar por avería.

**BASKET BALL**

**Campeonato de la Región Centro**

Tres encuentros del campeonato castellano de "basket" se celebraron ayer en Madrid.

El más importante, el del América contra el Athletic (primera categoría), jugado en el terreno de este último Club, terminó con la victoria del América por 21 puntos contra 18 de sus contrarios. Partido muy igualado, que, al final tuvo la nota desagradable de tener que ser expulsado por los jueces el jugador atlético Vetrician, por reiteradas faltas.

En segunda categoría, el Standard Club derrotó a la FUE por 14 a 12 puntos. Con este resultado queda descartada la FUE para poder aspirar a la cabeza de la clasificación en este grupo, y en la primera vuelta.

La Gimnástica, también en segunda categoría, venció al Grupo de Alumbado por 28 a 6, y el América se adjudicó los puntos por incomparecencia de la FUHA. Este partido correspondía a la primera categoría, serie B.

**Campeonatos infantiles**

En Chamartín dieron comienzo con mucha animación los campeonatos infantiles de "basket-ball". Hubo los siguientes resultados: Escuela Decroly vence a Akademos por 16 a 8. Instituto-Escuela al Círculo de la Unión Mercantil

por 37 a 2, y Liceo Francés es derrotado por el Madrid por 38 a 26.

**REMO**

**Festival de la Sociedad Gimnástica Española. Copa del Ayuntamiento**

Ayer mañana, y en el estanque del Retiro, tuvo lugar este interesantísimo festival en que se disputaba, además de la copa donada por el Ayuntamiento madrileño, otra de la Empresa que explota el estanque del Retiro y numerosas medallas donadas por la S. G. E. Todas las Sociedades que practican esta variedad del "sport" enviaron sus mejores equipos para disputar tan significativos trofeos.

Los equipos que tomaron parte en el festival fueron: femeninos, Canoe Club, Gimnástica, FUE A y FUE B; masculinos, Canoe, Ministerio de Marina, Alo Club y tres de la Gimnástica, A, B y C. Se corrieron las pruebas femeninas sobre 500 metros de recorrido; es decir, dos largos del estanque del Retiro, y sobre 1.000 metros las masculinas, ambas contra el reloj.

Los resultados femeninos fueron: 1, Canoe Club, que empleó en los 500 metros 3 minutos 2 segundos 1/5; 2, equipo femenino de la Gimnástica; 3, FUE A, 3 minutos 35 segundos 1/5; 4, FUE B, 3 minutos 45 segundos.

Resultados masculinos: 1, Equipo del Canoe Club. Invirtieron en los cuatro largos del estanque 6 minutos; 2, Gimnástica B; 3, Gimnástica A; 4, Gimnástica C; 5, Alo Club.

La organización, excelente.

**CIUDAD UNIVERSITARIA**

**sorteo 11 de mayo**

**ayudar a la ciudad universitaria es hacer obra de cultura nacional**

**premio mayor 7.500.000 pts.**

QUESADA HOYO

# Los actos políticos y culturales celebrados ayer en Madrid

## En el teatro Victoria. Importante acto de Acción Republicana.

Con el teatro completamente lleno se celebró ayer el gran mitin de propaganda del ideario de Acción Republicana, organizado por el Consejo Local de este partido.

El acto fué presidido por don Emilio Morayta, quien expresó la significación del acto e hizo la presentación de los oradores. Seguidamente, don Leandro Pérez-Urría habló sobre el tema "República y hombres de Acción Republicana". Dijo que por circunstancias que no son del caso, Acción Republicana no había exteriorizado su ideario, consagrando principalmente a una labor tenaz y silenciosa de propaganda, pero el tono y la forma con que se nos trata por los enemigos, agrega, nos obliga a ponernos en contacto con la opinión. En el mundo luchan hoy dos tendencias políticas: derechas e izquierdas. Las primeras entienden que hay que perpetuar el régimen de injusticia y de privilegio en que se desenvuelve la sociedad de nuestro tiempo, mientras que las izquierdas propugnamos llevar adelante, con prudencia, pero con brío, la obra revolucionaria por el instrumento de la ley.

Esta es la finalidad de Acción Republicana; posibilitar la renovación de la sociedad española, colmando los anhelos de justicia del pueblo.

En brillantes párrafos analizó la nefasta época monárquica, con sus privilegios e injusticias.

Negó luego que se hiciera obra socialista en el Gobierno, ni siquiera por los socialistas mismos, y terminó diciendo que Acción Republicana tiene sus puertas abiertas para todos los ciudadanos.

A continuación habló don Adolfo Vázquez Humasqué, sobre "Propiedad rústica y Reforma agraria". Afirmó que asistimos a una furiosa ofensiva que todos los detentadores de privilegios, lesionados por la República, han emprendido contra la obra izquierdista de ésta.

El problema de la tierra, continuó, es el fundamental de todos los que tiene planteados España. Nuestras fuentes de riqueza son la Agricultura y la Minería, esa riqueza minera que se encuentra en poder de empresas extranjeras, porque el régimen caído las llevó a esa triste situación.

El problema de la tierra tiene dos aspectos, el agro climatológico o técnico que no se puede soslayar, que la República ha tratado de paliar, pero que requiere, para introducir variantes, no sólo la buena voluntad, que la hay, sino el transcurso del tiempo. El otro aspecto es el del régimen de la propiedad, basado en la injusticia y el privilegio. Este es el que ha de modificar la República creando una nueva legalidad que se asiente en la justicia distributiva.

Habló del derecho del campesino, desconocido en otra época en que se mantenían jornales de hambre, para afirmar que la ley de Reforma agraria había venido a acabar con tanta injusticia, persiguiendo el latifundismo y el absentismo.

Es también necesario que las Cortes aprueben rápidamente las leyes de arrendamientos y de bienes comunales.

Nuestra misión es dar satisfacción a las masas, acabando para ello con un régimen de privilegio que la República del 14 de abril no puede tolerar. (Gran ovación.)

Seguidamente don Luis Fernández Clérigo desarrolló el tema de "República y Religión". Dijo que la idea de nuestra República está encerrada en estas dos frases: democrática y de izquierdas. Nuestra República es democrática porque el poder emana del pueblo y se concreta en el Gobierno que actúa, a su vez, en beneficio exclusivo de la sociedad que lo ha creado.

Nosotros preconizamos un Estado fuerte lleno de vitalidad, pero que no desconozca al individuo ni lo tiranice. No admitimos un Estado absorbente y tiránico.

Nuestra República es también de izquierdas y debe seguir siéndolo, porque si se trunca el instrumento gubernamental cuando quedan tantos problemas hondos que resolver, dejaremos nuestra obra sin terminar, entregándola a las derechas.

Después, con gran acopio de datos, estudia la política religiosa de la República, demostrando documentalmente que la Iglesia no puede alegar ningún derecho sobre los bienes afectos al culto que el Estado, por generosidad, deja bajo su custodia.

Por último habló don Pedro Rico, sobre "Democracia y orden social". Democracia, empezó diciendo, es el gobierno del pueblo y para el pueblo. La votación del 12 de abril expresó de manera elocuente cuál era el modo como el pueblo español quería ser gobernado.

La democracia ha de basarse en la mutua consideración, en la protección y amparo entre los republicanos: en esa misma protección y amparo al pueblo. Dijo que los partidos republicanos, sin perder la rebeldía, que era su único motivo de existencia, deben adquirir conciencia de la responsabilidad del poder. La misión de la República es crear un Estado de Derecho y posibilitar todas las audacias, dar cauce legal a todas las inquietudes.

Refiriéndose al orden social, dijo que la República, por ser un sistema democrático, tiene mayor necesidad de él que las autocracias. Estas aseguran un orden basándose en el terror; las democracias verdaderas han de basarlo en la concordia.

El orden social de la República ha de ser buscar en la legislación la transformación de los regímenes jurídicos, eliminando todo lo que tengan de injusto y caduco.

El orden social de la República ha de consistir en abrir el corazón y la inteligencia a todas las inquietudes para darlas cauces jurídicos partiendo del siguiente principio: Privilegios, ninguno; derechos, respeto a todos. (Fue muy ovacionado.)

## El pintor Chicharro en la Asociación de Alumnos de Bellas Artes (F. U. E.)

El catedrático de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, don Eduardo Chicharro, dió ayer en dicha Asociación, su anunciada conferencia, con el tema "Conceptos de la forma".

El presidente de la Asociación, señor Colmena, presentó al conferenciante, quien explica la mecánica visual y algunos de sus fenómenos, ya que la obra de arte debe someterse a una ley óptica, que es inmutable. En apoyo de su tesis proyecta en la pantalla obras de Yoto, Meis, Holwein, Tintoretto, Van Eyck, Masacho, Greco y Van derbeiden, al mismo tiempo que demuestra las tendencias aludidas anteriormente del dibujo, la forma y el color, que en los ejemplos

presentados quedan bien patentes. Afirmó que la pintura alcanza su plenitud al conjuntarse esos tres elementos, lo que ocurre en el siglo XVII.

Vuelve a proyectar cuadros de Gerard David, Pietro de la Francesca, Rembrand, Vangogh, Botticelli, Ticiano—a quien califica como padre de la pintura moderna—Rafael, que a gusto del conferenciante, es el más grande compositivo que ha existido, Ribera, Menil, Goya, y al proyectar el retrato de Inocencio X de Velázquez, dice que su perfección es tal, que en Roma llaman a este retrato el del Papa que suda.

Califica de necios a los pintores españoles, que creen encontrar en la escuela francesa y en los retratos ingleses enseñanzas mejores de las que pueden desprenderse de la pintura española, única en el mundo entero, merced a lo especialmente dotados que para ello se encuentran los españoles.

Con este motivo presenta obras de Delacroix, Renoir, Cecane—quien niega sea impresionista, como se le califica—, y Picasso, a quien en un motivo, lo compara con un fragmento de un cuadro de Andrea de Castaño.

Al final de su documentada disertación, recibió el señor Chicharro muchos aplausos y felicitaciones.

## En el Frontón Central

Organizado por la C. N. T. y la F. A. I., se celebró en la mañana de ayer un mitin en el Frontón Central para protestar—decía la convocatoria—contra la represión gubernamental y restricción de libertades.

Terminado el mitin, el comisario señor Jalón, que divisó a un individuo sospechoso, procedió a interrogarlo. Resultó llamarse Bernardo Dorado, ser natural de Naval Moral de la Mata (Cáceres), y con domicilio en Plasencia. Dicho sujeto está reclamado por el Juzgado de Instrucción de Plasencia por tenencia de explosivos.

La Policía le encontró en un bolsillo una cartilla militar a nombre de Justo Alonso, cuya procedencia no supo explicar el detenido. Dijo solamente que la había encontrado en el paseo de la Princesa; y respecto a su estancia en Madrid, que se encontraba aquí porque había venido a presenciar los Carnavales.

## Partido republicano autonomista

Ayer, a las once y media de la mañana, se celebró la conferencia organizada por el partido republicano autonomista.

Dos Carlos Fadrugas hizo un estudio minucioso del aspecto económico de la Compañía del Metropolitano, demostrando con datos y cifras los enormes beneficios que obtiene, mientras que los sueldos de sus empleados son irrisorios.

A continuación don Eutimio Escudero habló del valor que supondría para nuestra República si cada ciudadano aportara incondicionalmente su prestación personal, porque la capacidad y la inteligencia no tienen privilegios, sino que son virtudes que nacen con el propio ser.

Terminó exponiendo la necesidad de que cada uno exponga su criterio para demostrar que, todos unidos, somos el destino de una civilización apropiada a las necesidades actuales y poder conseguir una era de libertad y de justicia.

Y por último, don Arturo Torregrosa, que presidió el acto, invitó a todos a que sean consecuentes republicanos.

Los teléfonos de la Asociación de la Prensa son los números 10410 y 95654

# TEATROS Y CINES

## CARTELERAS

**LARA.** — Desde hoy los tres éxitos por una corta temporada. A tres pesetas butaca. Siete puñales, La chascarrillera, Lo que hablan las mujeres. Lean todos los días la cartelera de Lara.

ESPAÑOL. — (Xirgu-Borrás). 6,30 y 10,30: Leonor de Aquitania (tres pesetas butaca). Todos los días Leonor de Aquitania.

**CALDERON** (compañía lírica titular). — A las 6,30 (precios populares), Luisa Fernanda. 10,30, Xuanón (éxito clamoroso)

**Colisevm**  
Ultimos días  
Precios populares  
**LA ISLA DE LAS PERLAS**

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa SAGE).—6,30 y 10,30. Exito enorme: La isla de las perlas (Enriqueta Serrano, María Vallojera, Sirvent y Hertogs). Butacas, 1, 2 y 3 pesetas.

**Teatro Muñoz Seca**  
Exito enorme de la interesantísima comedia de Ramos de Castro  
**El niño se las trae**

**IDEAL.** — 6,30, La barbiana. 10,30, La triunfal zarzuela El

ama (El ama de las zarzuelas).

BEATRIZ. — (Teléfono 53108. Compañía Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30: Bodas de sangre (de García Lorca).

MARIA ISABEL.—A las 6,30: Cuidado con el amor. Grandioso éxito de Arniches. A las 10,30: Hay que ser modernos, nuevo gran éxito de Honorio Maura.

**MONUMENTAL CINEMA**  
Hoy lunes, ESTRENO  
**UN PERRO CON PUPILA**  
y  
**EL HIJO DEL MILAGRO**  
SELECCIONES CINAES

LARA (Populares, tres pesetas butaca).—6,30: La chascarrillera. 10,30: Siete puñales.

MUÑOZ SECA.—6,30: Te quiero, Pepe. 10,30: El niño se las trae (gran éxito cómico).

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30: La novia de Reverte (butaca, cinco pesetas).

COMEDIA.—A las 10,30. Reparición de la compañía titular con el extraordinario éxito cómico de Luis de Vargas: ¿Sería usted capaz de quererme? (Popular, tres pesetas butaca).

**cine san carlos**  
el lunes 27, estreno  
**el último varón sobre la tierra**  
(en español).

ZARZUELA. — (Semana popular).—6,30: María "La Famosa", dos pesetas butaca. Noche, función organizada por los Estudiantes Católicos.

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30: Los mártires de Alcalá (gran éxito de risa).

ESLAVA. — (Compañía Anita Adamuz).—6,30: Lo que fué de la Dolores (jotas cantadas por Oto). 10,30: Prostitución (intenso drama de bajos fondos).

CERVANTES (Loreto - Chicote).—6,30 y 10,30: La marimandona (butaca, 2,50).

FUENCARRAL (Compañía de

**ASTORIA** HOY EMPIEZA LA SEGUNDA SEMANA DE  
(TELEFONO 12880)

**MARLENE DIETRICH**  
en  
**LA VENUS RUBIA**



La obra más discutida, justamente por ser la más indiscutible...  
UN "FILM" PARAMOUNT  
NOTA.—Hoy lunes, a las 6,30, desfile de una selecta colección de alta moda. Vestidos, por ROBERT. Sombreros, por KETTY.

Revistas Lino Rodríguez-Laura Pinillos).—Tarde, sin función para ensayo de la revista A. C. I. T. 10,30: ¡Cómo están las mujeres! Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.

ROMEA.—6,45 (popular, tres pesetas butaca): La pipa de oro, por Margarita Carvajal. 10,45: ¡Gol! (el campeón de las revistas).

CIRCO DE PRICE.—Noche, 10,30, gran función de circo y torneo femenino de Greco-romana. Gran éxito. Cuatro importantes combates. Ketty (alemana), Rita Scotti (italiana), Lulita (brasileña), Silvia (belga), Rosita (argentina), Zulma (turca), Simónka (checoslovaca), Rosa Antón, (la Ochoa española).

léfono 71214).—6,30 y 10,30: Un perro con pupila y El hijo del milagro.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, estreno: Compañeros (producción Metro), por D. Jordán y R. Montgomery.

CALLAO.—6,30 y 10,30: Soy un fugitivo (Paul Muni).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Una canción, un beso, una mujer (Gustav Frohlich y Marta Eggerth).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: El monstruo de la ciudad. Un terror en cada puerto (Laurel y Hardy).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (lunes, popular): Hay que casarlos.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Champ.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30. Lunes, popular: Tazán de los monos.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30. Lunes, popular: Rasputín.

**ACTUALIDADES.**

11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Paramount gráfico, Papá Noel (dibujos en colores), Noticiarios Eclair y Paramount, información mundial y el campeonato de saltos de esquís en Guadarrama. El canto de la mina y del fuego (sensacional documental, el proceso del hierro desde la extracción del mineral, su fundición y sus aplicaciones industriales).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde, y 10,30 noche: Espérame (Carlos Gardel y Goyita Herrero).

LATINA (Cine sonoro).—6 y 10,15 (butaca 1 peseta; general 0,30): Programa monstruo Revista Paramount (en castellano). Paramount gráfico (en castellano): Árboles y flores. (¡Novedad sensacional!). Primer dibujo en colores de Walt Disney Remordimiento, la película de la paz. No es una película de guerra, pero sí contra la guerra. (Habla en castellano, y otras.

10,30: ¡Amigos o rivales?. Por L. Damita y A. Menjou y Von Strein.

**TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, Arsenio Lupin (el ladrón de guante blanco, por John y Lionel Barrymore).**

CINE EUROPA.—Nuevo equipo sonoro: A las 6,45 y 10,30: Erase una vez un vals.

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30, estreno: El último varón sobre la tierra.

Hoy lunes estreno  
**PRENSA**  
del film PARAMOUNT  
**El fraude**  
por  
**TALLULAH BANKHEAD**

**FIGARO. Teléfono 93741.—6,30 y 10,30, Condenado (estreno, por Ronald Colman y Ann Harding).**

METROPOLITANO. — Precios extrapopulares, 6,30, 10,30: El caballero de la noche. (Aventuras de Dick Turpin, hablada en español, por José Mojica).

FRONTON JAI ALAI.—A las 4 tarde, corriente. Primero, a pala: Gallarta II y Pérez, contra Fernández y Elorrio. Segundo, a remonte: Lasa y Errezábal contra Salsamendi y Vega.

**FRONTON MARRID. — Tarde y noche, grandes partidos por señoritas raquetistas.**

**AYUNTAMIENTO DE MADRID SECRETARIA**

El día 30 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de enajenación del solar propiedad de la Villa sito en la calle de Peligros, número 3, con vuelta a la de la Aduana. Precio tipo: 797.540 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en el referido Negociado de Subastas y en las diez Tenencias de Alcaldía.

Madrid, 22 de marzo de 1933.—El secretario, M. Berdejo.

**SEGUNDA SECCION ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE SANIDAD MILITAR**

EMBAJADORES, 95

Necesitando este Centro adquirir diversos medicamentos, por el importe total de 49.965,75 pesetas, se anuncia para general conocimiento de los que deseen presentar proposiciones, las que se admitirán bajo sobre cerrado hasta las once horas del día 10 de abril próximo, hasta cuyo día y hora se hallarán de manifiesto la relación de los expresados medicamentos y el pliego de condiciones a que ha de ajustarse la adquisición.

Madrid, 25 de marzo de 1933.—El director, Joaquín Más.

**Ayer no hubo corrida en la Plaza de Madrid**

Los aficionados se quedaron sin toros. Por lo menos, en su plaza predilecta. La Empresa, en su deseo de reforzar todas las garantías de conservación del inmueble, dejó transcurrir este domingo sin festejo taurino, con objeto de proseguir los trabajos en los que ha puesto todos sus esfuerzos. Aunque la mayoría de estos trabajos no eran necesarios, son un exceso de previsión de los arrendatarios de la Plaza.

Porque ésta no es vieja, como ahora se dice. Lo será en relación con la nueva, con la apenas construida, con la modernísima; pero no vieja en sí, por los años que hace que se construyó, por su estado. Como edificio, éste al que tantos elogios se le han dedicado, por su belleza y solidez es joven aún, pues apenas pasa de los cincuenta años.

Desde luego hay que pensar en la inauguración de la nueva, hay que ponerla en actividad, ya que se ha construido, que existe, y que es la Plaza del futuro. Y esto debe hacerse en el plazo más breve posible.

La dificultad de sus accesos, razón que se alega para no entregarla de momento a la explotación, no es insuperable. Conviene vencerla, indudablemente, porque deben completarse todos los detalles de una obra para que ésta sea lo más perfecta posible; pero sin que sea obstáculo invencible, barrera que se alce entre la Plaza y el público aficionado a los toros.

Téngase en cuenta que en esa Plaza se han dado ya espectáculos, y algunos, como el mitin de Lerroux, con público muchísimo más numeroso que el que asiste a una corrida, pues se ocupó hasta el redondel. Podrán darse, pues, corridas. Esa dificultad de acceso no es invencible. Puede ser molesta, pero no mucho más que otras, que el público salva voluntariamente, cuando la afición le arrastra.

Ayer mismo se celebró un espectáculo en lugar peor emplazado y con peores accesos que el de la nueva Plaza de Toros. En el campo de Chamartín, al que concurrieron cerca de 26.000 espectadores. Bastantes más que los que asistieron a una corrida.

**ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS**

**NUEVA JUNTA DIRECTIVA**

Anoche se reunió en Junta general la Asociación de Escritores y Artistas, para renovar la Junta directiva. Resultaron elegidos: Presidente, don Mariano Benlliure; vicepresidente primero, don Juan Pérez Zúñiga; vicepresidente segundo, don Ricardo Villa; secretario general, don Juan B. Acevedo; tesorero, don Francisco José de la Larrá; contador, don Alberto de Segovia; vicecontador, don Emilio Luis Ferrari; vicesecretario, don José Sánchez Merino; bibliotecario, don C. Luis de Cuenca.

Vocales escritores: don José María Ortega Morejón, don Manuel Machado y don Joaquín Arjona.

Vocales artistas: don José Gargueta, don Teodoro Anasagasti y don Arturo la Riva.

**PATRONOS**

Accidentes trabajo, asistencia médico-quirúrgica por

**“ACCTRA”**  
AV. EDUARDO DATO, 25  
Teléfono 96838

**Junta general de la Asociación de la Prensa**

El viernes, 31 del actual, a las diez de la noche, celebrará junta general la Asociación de la Prensa, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Acta anterior.  
Segundo. Propuesta del Comité de Ingreso y Permanencia.

Tercero. Memoria anual.  
Cuarto. Autorización para el traspaso de valores a la cuenta del Montepío.

Quinto. Renovación de los cargos de presidente, vicepresidente segundo, tesorero, secretario primero y tres vocales, según los artículos 29 y 30 del Reglamento.

Sexto. Elección de Mesa de Discusión para el año corriente.

Séptimo. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Lo que tengo el honor de comunicar a usted, rogándole encarecidamente su puntual asistencia.

Madrid, 26 de marzo de 1933.—

El secretario, César Jalón.

**Una mujer muere de inanición rodeada de sus hijos, uno demente y otro imbécil**

En una mísera vivienda de la Ribera de Manzanares, número 63, habitaba el matrimonio Raul Rodríguez y Paz García Tamargo, de cuarenta años, natural de Oviedo.

Raul carecía tiempo ha de ocupación, por lo que cotidianamente, para buscar trabajo y no presenciar en su casa el correspondiente drama de miseria que tenían que soportar los suyos, salía de su domicilio y regresaba al anochecer. Con la madre quedaba la prole: cuatro chicos de poca edad, uno de los cuales es demente y otro imbécil.

Desde hace algún tiempo Paz se encontraba bastante delicada a causa de una dolencia que padecía y que se agravó recientemente por haber contraído Paz una afección gripal.

En la mañana de ayer Raul salió, como de costumbre, y a medio día, alarmadas algunas vecinas por no haber visto a la esposa ni a dos de los hijos, llamaron a la puerta, y como nadie contestase, penetraron. El espectáculo que presenciaron era espantoso: la infeliz mujer había muerto algunas horas antes, y sobre un camastro yacía el cadáver, a cuyo lado el hijo demente se entretenía en ponerle un zapato al cadáver, mientras el otro, retrasado mental, en un rincón de la estancia se comía el contenido de una caja de betún.

Paz había muerto probablemente por inanición.

Avisado el Juzgado de guardia se personó en la casa y ordenó el traslado del cadáver al obitorio para la autopsia.

Los hijos quedaron al cuidado de unas vecinas hasta el regreso del padre o, quizá hasta que, por quien pueda hacerlo, se disponga el ingreso de los cuatro en establecimientos benéficos adecuados.

**DE INSTRUCCION PUBLICA**

Según nuestras noticias, el Consejo Nacional de Cultura ha terminado el estudio de las bases de reorganización de la Enseñanza Técnica en España, habiendo hecho entrega de las mismas al ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos.

Tenemos entendido que el ministro piensa estudiar el asunto con gran rapidez,

**Palacio de Música**

**EL MONSTRUO DE LA CIUDAD**



Completará el programa  
En cada puerto un terror  
de LAUREL y HARDY  
HOY ESTRENO

**PAVON.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? (por Celia Gámez). 10,45, Las tentaciones ¡¡Grandioso éxito!!**

**MARAVILLAS.—6,45 y 10,45, Los jardines del pecado (éxito colosal). Butaca, 3 pesetas.**

COMICO. — (Compañía Balaguer).—6,30 y 10,30: Los ateos. Gran éxito.

MARTIN.—A las 6,45 y 10,45: Mi mamá política y Piezas de recambio.

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45. Estreno de Mi cénica y yo (Joan Bennett y Spencer Tracy).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836).—6,30 y 10,30: Instalación Alfageme Guisasaola para acondicionamiento del aire. El idolo, por John Barrymore (estreno).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: El fraude (estreno).

MONUMENTAL CINEMA (Te-

Hoy lunes  
**ESTRENO**  
**Opera**  
**EL IDOLO**  
por  
**John Barrymore**  
**WARNER BROS**

PARDINAS (populares, butaca, 0,75).—6,30 y 10,30 (gran acontecimiento): La colosal producción Buscando fieras vivas. (La vida salvaje de la selva en toda su palpitante ferocidad.

PROGRESO. — A las 6,30 y

ALEMANIA Y EL JAPON

# El Japón no abandonará su mandato sobre las islas del Pacífico

TOKIO, 26.—El ministro de Marina ha declarado que el Japón está dispuesto a conservar su mandato sobre las islas del Pacífico. Si Alemania quiere negociar, el Japón está dispuesto a entablar negociaciones con el Reich, pero no renuncia al mandato, que entiende debe ejercer sobre dichas islas.—Fabra.

## El Montepío de periodistas de la Asociación de la Prensa

El sábado terminó en los salones de la Asociación de la Prensa la Junta general extraordinaria convocada para la discusión y aprobación de las Bases del Montepío de periodistas.

En distintas sesiones se han examinado estas Bases, obra de la Junta directiva, constituida en Ponencia, y después de su detenido estudio se aprobaron en su totalidad.

Y con la aprobación de ellas, puede decirse que ha quedado virtualmente creado el Montepío de periodistas.

Es, pues, una realidad, el deseo hondamente sentido por la profesión periodística.

## SUCESOS DE AYER

### Los amigos de la ajeno trabajaron como a destajo

Pródiga fué la jornada de ayer en robos domiciliarios.

En el domicilio de don Eugenio Sánchez Díaz, Bravo Murillo, 189, aprovechando la ausencia del inquilino, y por el procedimiento de la palanqueta, fueron sustraídas ropas y efectos por valor de 400 pesetas.

—En el de doña Purificación Yuste Montaña, Olivar, 54, ropas y enseres, valorados en 500 pesetas.

—En el de don Baltasar Maruján Muñoz, Campomanes, 10, mil pesetas en metálico y además alhajas.

—En el de doña Fernanda García López, Claudio Coello, 51, alhajas por valor de 1.700 pesetas, y algunas papeletas del Monte de Piedad por valor de 500 más.

—En un garage de la calle de Martín de los Heros, herramientas y distintos efectos.

—Y en una peluquería de don Enrique Maset, establecida en sitio tan céntrico como la Gran Vía, 700 pesetas en dinero y 3.000 francos en billetes.

## BANCO URQUIJO

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 11 del actual, a propuesta del Consejo de Administración y respetando las normas adoptadas por el Consejo Superior Bancario, se acordó el pago de un dividendo complementario de 2,90 por 100, o sean, veintinueve pesetas por título, que, con el 2,50 por 100 ya repartido a cuenta, hacen un total de 5,40 por 100; siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día primero del próximo mes de abril contra cupón número 24, todos los días laborables, a las horas de Caja, en este Banco y sus agencias de Sevilla y Granada; Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Urquijo Catalán, Banco Minero Industrial de Asturias y Banco del Oeste de España.

Madrid, 21 de marzo de 1933.—El presidente del Consejo de Administración, Estanislao de Urquijo.

## El señor Bugeda informa en Huesca ante los Tribunales

HUESCA, 26.—El director de Propiedades, don Jerónimo Bugeda, llegó hoy a esta población.

En la Audiencia, en su calidad de abogado, intervino como querrelante en un proceso instruido por revelación de secretos de unos funcionarios de la Diputación provincial.

Hizo un estudio, muy documentado, de la figura del cómplice y del coautor.

El informe resultó brillantísimo. Terminada la vista, el señor Bugeda celebró una reunión con los secretarios de Ayuntamientos, como presidente de honor del Cuerpo, tratando de la futura ley Municipal.

Las autoridades y elementos destacados de la provincia dispensaron una cariñosa despedida al señor Bugeda.

## HABLA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Al recibimos esta madrugada el director general de Seguridad, díjonos que las noticias que había recibido de provincias acusaban completa tranquilidad.

Solamente en Valladolid hubo incidentes entre estudiantes, y en Málaga—añadió—con ocasión de un mitin de tradicionalistas, elementos de la izquierda intentaron perturbar el orden; pero por fortuna, la sola presencia de la fuerza pública bastó para evitar incidentes desagradables.

Por lo que respecta a Madrid, añadió, que el mitin de la C. N. T. se había celebrado sin incidente alguno.

## EN LA CARRETERA DE EXTREMADURA

### Muerto al volcar la "moto"

En la tarde de ayer, José Paradelo Blanco, de cuarenta y seis años de edad, domiciliado en la calle de Segovia, 31, buscó a su amigo Mariano Caamaño López, propietario de una motocicleta, y le invitó a dar un paseo, a cuyo efecto, y como Mariano le dijese que tenía poca gasolina, él mismo adquirió un litro.

Salieron por la carretera de Extremadura, Mariano conduciendo la máquina y José sentado en el soporte. Al llegar al kilómetro número 5, la "moto" desvióse y fué a chocar con el encintado, despidiendo a los dos ocupantes, que fueron lanzados a gran distancia, donde quedaron al parecer exánimes. Algunos transeúntes que presenciaron el accidente dieron aviso a la Guardia civil del puesto de dicha carretera, y guardias y transeúntes condujeron los heridos a la Casa de Socorro del puente de Segovia. José, cuando ingresó, ya había dejado de existir, y Mariano resultó con heridas de escasa importancia.

## HA MUERTO PEREZ BANCES

José Ramón Pérez Bances, uno de los valores más altos y más firmes del periodismo, ilustre articulista que ocupaba en la Redacción de "Ahora" el puesto preeminente debido a sus altos merecimientos, ha fallecido en la mañana de ayer domingo, tras una crisis rapidísima de la enfermedad crónica que padecía y que sobrellevaba con ejemplar entereza sin apartarse de su labor cotidiana en el periódico, ni de sus deberes como catedrático auxiliar de Economía en la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Hombre de cultura verdaderamente extraordinaria—tan extraordinaria como su modestia—, Pérez Bances abordaba en sus escritos los temas más complejos de la política y de la sociología, de la literatura y de la ciencia, con una objetividad, una claridad de juicio y un estilo que le habían colocado en un plano envidiable entre sus compañeros, y que de haberse publicado con su firma le habrían procurado una popularidad que supo desdeñar, entregado como lo estuvo siempre a esa dura y oscura labor del periodismo anónimo, consumidora de todas las energías.

La muerte del querido e ilustre compañero tendrá hoy, al divulgarse la noticia, un eco doloroso entre toda la profesión, porque no solamente desaparece un periodista magistral, sino también un camarada cordialísimo y simpático, que captaba amistades fraternales en todos los que le trataban.

Para la redacción de "Ahora"—a la que enviamos nuestra condolencia—, la pérdida es irreparable. Hombres como Pérez Bances son de difícil o imposible sustitución en los periódicos.

Ha muerto el queridísimo compañero a los cuarenta y cinco años de edad y en plena madurez de su talento.

El entierro se verificará a las cuatro de la tarde de hoy, lunes, desde la casa mortuoria, calle de Hermosilla, 88, al cementerio municipal de la Almudena.

Compartimos la pena de las hermanas de Pérez Bances, doña Alicia, doña Dolores, doña Amanda y doña Matilde y de sus hermanos políticos don Cándido Álvarez y don Jesús García Méndez.

Descanse en paz el amigo y maestro, cuyo recuerdo no se extinguirá fácilmente en nuestra memoria.

## EL DOCTOR MAESTRE

Ayer falleció en Madrid don José Mestre Pérez, ilustre doctor en Medicina y conocido político, que ejerció gran influencia en los tiempos de la Monarquía.

Desempeñó en distintos ministerios diversas carteras, y entre otros cargos que ejerció fué gobernador del Banco de España, diputado, senador, etcétera, etcétera. Nació en Cartagena, donde repartió beneficios sin tasa, por lo que era muy querido de sus paisanos.

Descanse en paz el pundonoroso caballero y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

## Tranquilidad en Hermigua

LAS PALMAS, 26.—En Hermigua reina tranquilidad. Los obreros trabajan normalmente. Se han practicado nuevas detenciones y el Juzgado ha decretado cuatro procesamientos.

Mejora de su estado el guardia civil herido.

COLISIONES EN VALLADOLID

# Las propagandas derechistas originan una colisión, resultando 7 heridos

VALLADOLID, 26.—A mediodía, varios grupos de estudiantes se dedicaron a repartir hojas de matiz derechista por distintos puntos de la ciudad. Con este motivo se pro-

dujeron algunos choques con elementos contrarios, resultando heridos cuatro estudiantes, dos de ellos leves, y tres obreros, leves. Han sido detenidos 8 estudiantes.

## Las conversaciones de Roma y las colonias portuguesas

LISBOA, 26.—Un comunicado oficial anuncia que, en vista de los rumores que han circulado sobre las conversaciones celebradas en Roma entre los representantes de los Gobiernos británico e italiano acerca de las colonias portuguesas, el Gobierno de Lisboa manifiesta que las conversaciones habidas entre los señores Mussolini y Macdonald acerca de las colonias de Portugal han sido comunicadas al Gobierno portugués y se han inspirado en un criterio satisfactorio para este país.—Fabra.

EN LUGO

## Mitin de Conjunción republicano socialista

LUGO, 26.—Se ha celebrado un acto de conjunción republicano-socialista en el que tomaron parte don Edmundo Lorenzo, socialista, y los señores Suárez Picallo, galleguista; Ballester Gozalbo, radical socialista, y González López, republicano gallego.

Todos abogaron por la unión de los republicanos de izquierda para proseguir la revolución desde el Poder y contrarrestar la labor de los enemigos de la República y las manifestaciones de las derechas trogloditas.

Se declararon incompatibles con los partidos que proclaman la contrarrevolución y defendieron la autonomía gallega.

El acto produjo extraordinario entusiasmo.

## La detención en Moscú de unos ingenieros ingleses

Una ruptura anglorusa, sería más perjudicial para Inglaterra que para los soviets.

MOSCU, 26.—El periódico "Isveztia", ocupándose de la detención de varios ingenieros ingleses, declara que entre los ingenieros extranjeros que trabajan en Rusia puede haber alguno que tenga interés en sabotear la obra de los soviets.

Añade que los soviets no han renunciado nunca al derecho de ejercer una vigilancia estrecha sobre dichos ingenieros, y termina diciendo que una ruptura de relaciones anglorusas sería más perjudicial para Inglaterra que para los soviets.—Fabra.

## CONFERENCIA DE ANTONIO DE LA VILLA

CACERES, 26.—En el Casino radical socialista ha dado una conferencia el diputado a Cortes don Antonio de la Villa.

Examinó el momento político, abogando por la continuación de los socialistas en el Poder, puesto que aún no está terminada la revolución. Cree que puede haber una inteligencia entre los partidos republicanos, previa capacitación de esos elementos.

Alabó al señor Lerroux, que le ha dado todo por la República.

Por último, sostuvo que los nuevos Gobiernos han de ser francamente izquierdistas.

Fué muy aplaudido.

†  
EL EXCMO. SEÑOR

# DON JOSE MAESTRE PEREZ

Doctor en Medicina, ex ministro, ex gobernador del Banco de España, etc., etc.

**HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 26 DE MARZO DE 1933**

Habiendo recibido los auxilios espirituales

## R. I. P.

Su viuda, la excelentísima señora doña Obdulia Zapata Hernández; sus hijos, don José, doña Visitación, doña Francisca, don Tomás, don Miguel, doña Juana, doña Obdulia (esclava del Sagrado Corazón de Jesús), don Joaquín, don Javier, don Antonio, don Alfonso, don Juan y don Lorenzo; hijos políticos, doña Florentina Aznar, don Juan Rubio, don Lorenzo Morales, doña Carmen Ballester, doña Concepción Zapata y don José López Palazón; hermanos, don Tomás y don Policiano; hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes, 27, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Abascal, 24, al cementerio Municipal (antes Almudena), por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. Arenal, 4.—MADRID,

# El presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, pronunció ayer, con motivo de la clausura de la Semana de propaganda marxista, una conferencia sobre dicha doctrina, en relación con la política actual

## Al mismo tiempo ratificó su posición dentro del partido socialista en los momentos actuales

Para celebrar la clausura de la Semana Juvenil Marxista, el presidente del Congreso, don Julián Besteiro, pronunció ayer por la mañana, en el teatro María Guerrero, una conferencia sobre el tema "El marxismo y la actualidad política".

Con toda puntualidad dió principio el acto. Después de unas breves palabras del presidente de la Juventud significando la importancia de la Semana de propaganda marxista esuegha em emfnypcmfnypcm ta que se había celebrado, dió principio a su discurso don Julián Besteiro.

### LA REACCION COMBATE AL MARXISMO SIN COMPRENDER SU SIGNIFICADO

Empezó diciendo que todas las fuerzas de la reacción se disponen hoy día a combatir al marxismo sin saber de manera cierta en qué se desarrolla el socialismo. Refiriéndose al manifiesto de Marx, dijo: "La primera fase del manifiesto comunista hace notar que cuando se escribió flotaba por Europa el espectro del comunismo. Pero no es el comunismo a que se refiere el manifiesto el comunismo de hoy día."

Hoy se puede decir que está flotando en Europa el espectro del marxismo, y como en la época del manifiesto comunista, muchos de los que lo combaten no saben lo que es el marxismo. Debemos, pues, explicarlo. Marx se pasó la mayor parte de su vida discutiendo con los filósofos, con los historiadores, con los políticos y, lo que es más penoso aún, con sus propios camaradas. Los últimos años de su vida se recluyó en el estudio y en la labor intelectual, un poco desesperanzado de asistir al progreso de sus ideales. Pero apenas murió Marx, el marxismo empezó a ganar terreno. Fueron sus

### COMPANIA ARRENDATARIA DE FOSFOROS S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos de esta Compañía, el Consejo de Administración de la misma convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de abril, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Alcalá, 49 (entrada por Barquillo), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión, reparos y aprobación, en su caso, de la Memoria y de los actos del Consejo de Administración; del balance y de las cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1932.
- 2.º Aprobar igualmente la distribución de utilidades y de dividendos acordados por el Consejo.
- 3.º Rectificación del nombramiento de señores consejeros.
- 4.º Deliberar y decidir sobre las proposiciones que pudieran presentar los señores accionistas, con arreglo a las disposiciones del párrafo cuarto del artículo 26 de los Estatutos.

Para ejercer el derecho de asistencia a la Junta general y votación en la misma, se tendrán presentes las disposiciones de los artículos 19, 20 y 21 de los Estatutos. En Madrid, a 14 de marzo de 1933.—El presidente del Comité de Gerencia, **Ildefonso G. Fierro**.

propagandistas sus propios discípulos.

### EL MARXISMO EN ESPAÑA GANA DE DIA EN DIA PROSELITOS

Lafar fué el propagandista del marxismo en España, y de él aprendieron los fundadores del socialismo español Vera e Iglesias. Desde entonces el marxismo sigue ganando prosélitos. Se manifestó como una doctrina llena de vitalidad y de poder organizador de las masas y, con ligeras alternativas, puede decirse que fué de triunfo en triunfo. Sin embargo, no deja de tener contradictores, pues en su misma escuela se encuentran. Berstein creyó un día que había que rectificar las leyes del desarrollo económico del capitalismo que Marx había propugnado.

### SEGUN MARX, LA PROLETARIZACION DE LAS MASAS TIENE QUE AUMENTAR PROGRESIVAMENTE

Para Marx, el capitalismo tendía a una concentración cada vez mayor. La proletarización de las masas había de ir progresivamente en aumento y la lucha de clases habría de irse aceptando hasta llegar al marxismo, y la capacitación de los proletarios hasta llegar al triunfo sobre la burguesía. Berstein hace notar que, en vez de realizarse ese proceso durante algún tiempo y en algunas fases, llegó a concentrarse la propiedad. En vez de acentuarse la oposición entre el capitalismo y las masas crecientes de trabajadores, esta oposición había disminuído en intensidad y, por lo tanto, la revolución capitalista que Marx predijo no podía realizarse y las transformaciones económicas y sociales necesarias, en vez de conseguirse por medio de la revolución, deberían lograrse por el camino de las reformas paulatinas. El tiempo ha venido a demostrar que, lejos de ser cierta la tesis sostenida por Berstein la concentración del capital y la progresiva protección de las masas, no solamente se ha realizado, sino que se ha realizado en forma jamás imaginada. No voy a seguir paso a paso la historia de los Comités de reforma del marxismo.

### EL SOCIALISMO ES UN METODO Y UN CAMINO PARA INVESTIGAR LOS PROBLEMAS HISTORICOS Y SOCIALES

A continuación, el señor Besteiro analizó lo que en sí es el socialismo. Dijo que el socialismo es un método, un modo de acción, un camino para investigar la verdad de los problemas históricos sociales y es un camino que, a medida que se van operando dichos avances, sirve de base a la transformación económica de la sociedad. El socialismo es inteligencia, comprensión, no materialismo, es algo íntimamente espiritual, es lo más elevado, noble y grande que puede existir en el espíritu de todos los reformistas.

Considero equivocadas las concepciones que sobre el espíritu revolucionario ha hecho el célebre profesor alemán Henri de Man. Para el señor Besteiro ha sido al final de la guerra cuando ha surgido la preponderancia de las fuerzas proletarias en el Poder y, entra

de algunas ocasiones, han sido superiores a las de la burguesía. En los partidos socialistas de los distintos países, han aparecido hombres de tal actitud de gobernantes que, a veces, ellos mismos han tenido que atender los requerimientos de la burguesía, y, hasta se han visto obligados a abandonar el partido y las organizaciones obreras para desempeñar funciones de Gobierno. Ejemplos elocuentes son Millerand, Briand, Macdonald, Boncour, y ha ocurrido que Briand ha llegado a ser considerado como el salvador de la política mundial; Boncour es el hombre solicitado para los distintos ministerios que se forman en Francia; Macdonald, fué el hombre que, con su organización laborista, salvó a Inglaterra de momentos difíciles. La consecuencia que se obtiene de todo esto es que los hombres formados en las filas sindicales, dentro de la severidad de las organizaciones socialistas, son los más aptos para la gobernación por consiguiente, un triunfo innegable del socialismo. Pasada la guerra, surgió la desorientación en los partidos burgueses y la complejidad de los problemas, ha hecho que en Europa se planteara el problema de los partidos socialistas y se les ha dicho: hay que gobernar y en los países en los cuales el partido socialista vivía dentro de un régimen democrático, representativo, parlamentario, en el que la organización socialista tenía una mayoría parlamentaria, no se ha podido sustraer a las funciones de gobierno. En otras partes, cuando la revolución ha estallado sin que en el país hubiera la preparación adecuada en que mantenerse las instituciones tradicionales que se pudieran, los hombres del socialismo han sido la salvación, como ocu-

## Actuación del socialismo español. Su colaboración en el Poder y el momento de apartarse del mismo

Y dejando aparte estas digresiones, pasemos a la actuación del socialismo español. El pueblo, nuestro pueblo, ha logrado establecer una República democrática. Durante el curso de la dictadura, personas pertenecientes a todas las clases sociales, a todos los partidos políticos y hasta me atrevería a decir que a todas las Armas del Ejército, han instado con verdadera insistencia a los socialistas para que al advenimiento de la República ocupásemos los puestos de responsabilidad como garantía de estabilidad, de éxito y de eficacia. Todos sabéis que yo me resistí a esa sugerencia y que no fui partidario de la colaboración de los socialistas, aunque no dejo de reconocer, sin embargo, que cuando por efecto de esa política, hemos pasado de tener solamente seis diputados socialistas en las Cortes monárquicas, hoy poseemos más de cien en las primeras Cortes republicanas, que han creado responsabilidades de gobierno, a las cuales hay que hacer frente, naturalmente, por medio de las personas que, en concordancia de mi opinión, han creído que

rió en Rusia. La gran tragedia es la deserción de sus puestos de los gobernantes burgueses y que el socialismo, que no posee los resortes políticos que mueven el Estado, que no tiene burocracia suya, que no puede tener ejército, tiene que gobernar en burgués, porque no tiene ni una justicia suya, ni una administración política propia. Otra tragedia es el tener que cuidar, contener la pasión revolucionaria para garantía de las filas socialistas.

### LOS DERRUMBAMIENTOS ECONOMICOS DE ALEMANIA E INGLATERRA HAN DEJADO SIN TRABAJO A NUMEROSOS OBREROS

Terminó el señor Besteiro citando los derrumbamientos económicos de Alemania e Inglaterra, las inflaciones y deflaciones habidas en estos países, primero para dar la sensación ante el mundo de un estado de prosperidad no igualado, después para tener que confesar que sólo habían ido hacia un paro obrero insospechado. En Estados Unidos se montó la producción en gran escala, se engañó al obrero, haciéndole creer que podría ahorrar y cuando la confianza era mayor, ha venido la catástrofe económica que aun registran los periódicos y los millones de obreros parados siguen aumentando. Estas revoluciones, verdaderas revoluciones económicas y sociales no fueron un secreto para Marx, que ya las pronosticó. La humanidad en su progreso continuo, la ciencia con sus maravillas ha llegado a crear un estado de protección industrial en virtud del cual en la tierra hay pan para todos, posibilidad de abrigo decoroso para todos, estamos en camino de educarnos todos y esta posibilidad de producción para todos no es más que inteligencia y buena voluntad: espíritu de Marx.

Hay que ir al acuerdo económico de las naciones, hay que reconquistar el capitalismo sobre fundamentos de organización económica, hay que producir para las necesidades de la masa, porque la producción no es un negocio, sino un servicio de la sociedad y si para ello hay que movilizar grandes reservas de riqueza no importa. Tan sólo surgirá una guía; socialización para salvar estos grandes problemas que aparecerán y que demostrarán la necesidad de aplicar las ideas socialistas.

no un programa netamente socialista.

### LOS SOCIALISTAS Y SU OPOSICION A LAS DICTADURAS

Hasta he oído hablar con insistencia de una posible Dictadura, y yo recuerdo haber dicho alguna vez en tiempo de la Dictadura de Primo Rivera que si España llegase a verse en un caso extremo como en el de los rusos, surgiría la Dictadura en nombre del proletariado, pero no sería de los comunistas, sino de los socialistas. Nunca se me ha ocurrido que después de haber establecido una República democrática y parlamentaria y votada una Constitución que por su mismo precepto puede la República permitir que el Poder sea conquistado.

Se ha hablado estos días de intentos iniciales de organizaciones que aspiran al ejercicio de la Dictadura implantada por la violencia. Eso, en nuestra República, no se puede tolerar, y el Gobierno no lo tolerará en cumplimiento de una misión que la voluntad libre de los ciudadanos le ha confiado. Los demás organismos, los organismos políticos de la nación, deben ejercer su derecho dentro de la legalidad, y nosotros los socialistas debemos dar ejemplo. Que no en vano hemos contribuído al advenimiento de la República para que ahora tratasen de destruirla.

No vamos a pasar de un extremismo colaboracionista a una lucha sin cuartel con el Poder. Los elementos directivos deben pensar que una falta cometida en las actuales circunstancias es peligrosísima y que precisamente son las masas las que más sufren por los posibles errores que se cometen. Seamos valerosos, pero tengamos el valor de la prudencia y siguiendo el ejemplo que nos dió Marx, pensemos que con arrebatos personales no se resuelve nada. Que la pasión debe ser controlada por la voluntad y que es la inteligencia la que debe indicarnos la ruta hacia el triunfo.

Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras de don Julián Besteiro.

El acto terminó entonando los concurrentes el himno de la Internacional.

## SEGUNDA SECCION ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE SANIDAD MILITAR

EMBAJADORES, 95

Necesitando este Centro adquirir material de laboratorio, por el importe total de 28.154,50 pesetas, se anuncia para general conocimiento de los que deseen presentar proposiciones, las que se admitirán bajo sobre cerrado hasta las once horas del día 7 de abril próximo, hasta cuyo día y hora se hallarán de manifiesto la relación del expresado material y el pliego de condiciones a que ha de ajustarse la adquisición.

Madrid, 25 de marzo de 1933.—El director, **Joaquín Más**.

## BANCO CENTRAL

Acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 19 del corriente, el reparto de un dividendo activo de pesetas 10 por acción, libre de impuestos; se hace presente que el pago se efectuará a partir de esta fecha, contra cupón número veinte, en las Oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y en las siguientes entidades: Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, Bilbao y San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Vitoria, Vitoria, y Banco de Badalona, Badalona.

Madrid, 21 de marzo de 1933.—El secretario del Consejo de Administración, **Federico Corral y Felgu**.